



IES JUAN DE MAIRENA
SISTEMAS MICROINFORMATICOS Y REDES
Departamento de informática
Curso 2018/19
Módulo: HLC (Horas de Libre Configuración)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Los criterios de evaluación y competencias clave que deben alcanzarse en el módulo: **Horas de Libre Configuración** perteneciente al modulo de Formación Profesional Sistemas Microinformaticos y Redes, SMR están fijados en la Orden de 7 de julio de 2009 de la Consejería de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes

2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

El **peso** que, en la evaluación del alumnado, tendrán los distintos tipos de instrumentos de evaluación será el siguiente:

Instrumentos de evaluación continua:	(100%)
Actitud:	40%
Tareas realizadas	60%

Para evaluar la **actitud** se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Participación activa en las tareas realizadas.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad con el material de trabajo.
- Orden y limpieza.
- Iniciativa propia.

El proceso de evaluación constará de **dos evaluaciones**, una por cada trimestre. Para obtener la calificación de cada trimestre, se obtendrá la media de los distintos instrumentos de evaluación aplicando los porcentajes anteriormente detallados.

La **calificación final** del alumnado se calculará mediante la media de las calificaciones obtenidas en los sucesivos periodos de evaluación que se realicen durante el curso, incluyendo las calificaciones correspondientes, en su caso, a los ejercicios de recuperación.

El alumnado que no haya cursado y superado positivamente los criterios de evaluación las **Horas de Libre Configuración**, no podrá superar el módulo profesional de **Servicios en Red**

En Mairena del Aljarafe, a 30 de octubre de 2018

Fdo.: José Antonio Martínez de las Casas